DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.º 383.] BUENOS AIRES, JUEVES 6 DE SETIEMBRE DE 1832. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

ESTERIOR.

BELGICA.

Bruselas, mayo 12—Al fin ha dispertado la Bèlgica, y està para tomar la actitud que exige el crítico estado de sus negocios. El Gobierno ha resuelto atacar à los holandeses à menos que Mr. Thorn sea puesto inmediatamente en libertad, y evacuada la ciudadela de Antuerpia. Con este objeto, presentó ayer el Ministro de la guerra un proyecto de ley en que pide autorizacion para levantar 50,000 hombres, que se agregaràn al ejèrcito de reserva. En esta sesion, contestando el Ministro de relaciones exteriores á una pregunta hecha por Mr. d'Hoffschmidt, relativa á Mr. Thorh, dijo: "Que el gobierno habia resuelto obtener una satisfaccion por todos los medios que estèn en la esfera de su poder, y que la càmara debia convencerse, por la solicitud que acababa de hacer el Sr. Ministro de la guerra, de la firme resolucion en que se halla el gobierno de libertar à Mr. Thorn, y de *reconquistar la independencia de la Nacion.*" La Càmara manifestó una aprobacion unànime al oir esta declaracion. Estamos, pues, en las vísperas de una guerra general; porque no hai la menor duda que este paso decisivo ha sido dado por consejo del Gobierno frances.

El objeto de Luis Felipe es hacer de la Bèlgica una barrera efectiva contra las potencias del Norte; y sus disenciones intestinas no le han dejado otro arbitrio que el de oponerse à la Santa Alianza unièndose al partido liberal. No creo que la Bèlgica hubiese tenido jamas bastante valor para provocar y desafiar à la conferencia sin estar bien segura del auxilio de la Francia, y probablemente pronto veremos à los ejèrcitos de Francia y de Bèlgica preparados para pelear contra las Potencias del Norte y su protejido el Rey holandes. Si la Francia juega bien sus cartas, puede tener de su parte al Austria, ó al menos inducirla á que permanezca neutral. En Italia hai algunos trozos de ejèrcito de Meternich; que siga recorriendo la Italia con tropas austriacas y la Francia nada tendrà que temer de S. M. I. Temo que la Prusia se vea obligada á unirse à la Rusia. Sus provincias del Rin, en caso de que permanezca pasiva, se adheriràn à la Francia. Es, pues, solamente la Inglaterra, como observè arriba, la que puede hacer mas fuerte à una de las partes, y mantenièndose neutral fortalece á los constitucionales y hace segura la victoria.

Se dice aquí, y esto en los círculos mas respetables, que la razon principal que ha inducido al Gobierno belga á tomar medidas hostiles, ha sido el haberle comunicado Mr. Durand de Marevil, embajador francès en la Haya, que el Rey de Holanda jamas entraria en ninguna clase de tratados con Leopoldo, y que su única aspiracion y deseo era el ser restablecido en el trono. Inmediatamente de haber recibido esta comunicacion S. M. tubo una conferencia con el Ministro de la Guerra y el General Desprez. Este último le dijo, que estaba firmemente convencido de que si la contienda se dejaba solamente à la Bèlgica y la Holanda, los holandeses serian vencidos sin duda alguna. Despues de esta consulta hubo una conferencia entre los Ministros del gabinete, cuyo resultado fuè el proyecto de Ley que se sometió à la Càmara. Tengo entendido que và à formarse un campamento à inmediaciones de Bruselas para 12,000 hombres, que haràn parte del ejèrcito de reserva.

(Correspondencia privada del *Morning Herald).*

ITALIA.

Ancona, junio 3—Hoi ha sido un dia solemne, que no se borrarà jamas de nuestra memoria. A las 10 de la mañana han llegado à la plaza del teatro, en medio de un numeroso concurso de ciudadanos, siete diputados elegidos por aquellos, entre los cuales habia dos comerciantes, dos abogados, y dos artistas. Pusiéronse en marcha àcia el alojamiento del general frances, acompañados de cinco ó seis mil habitantes que llevaban una bandera en la que se veia el ojo de la justicia con la siguiente inscripcion: Leyes buenas que den una garantia è inviolabilidad.

Los diputados entraron solos en el palacio del general; la muchedumbre, aguardó en los alrededores el resultado de esta visita y de la peticion (1) que debia presentarse. En este intervalo se repetian las aclamaciones de *" Viva el general Cubieres, vivan las leyes buenas, vivan nuestros diputados"* La diputacion salió al cabo de un cuarto de hora, anunciando la buena acogida que habia merecido al general, y que este les habia prometido que se ocuparia de sus reclamaciones y mandaria por el primer correo una copia de la peticion que habia sido entregada en presencia de ellos al embajador de Francia.

Los diputados se trasladaron, acompañados por sus ciudadanos, al palacio del gobernador pontifical M. Fiorenzi, al que presentaron tambien otra peticion. Este funcionario les recibió con la mayor distincion, y les ofreció que se constituiria intèrprete de los votos y de las necesidades de estos pueblos para con la Santa-Sede. Esta seguridad fue recibida con los mas fervientes vivas de los concurrentes, que se retiraron con el mayor órden.

Se aguarda el resultado de esta manifestacion de la opinion pública, y se espera que serà satisfactorio.

(1) Peticion presentada por los diputados:

GENERAL.—

"Los habitantes de Ancona, reunidos como veis, por falta de magistrados que les representen, han redactado de comun conformidad de presente acto, para elevar respetuosamente sus votos á la Santa Sede, y á vos, como representante de la Francia, y declaran: Que su firme deseo es de obtener del Gobierno una reforma eficaz y completa. Los numerosos y graves males que afligen desde mucho tiempo estos hermosos paises, demuestran que las leyes no convienen con las necesidades de la civilizacion actual. Está generalmente reconocido que son necesarias tres condiciones para que un gobierno sea justo y feliz: una division igual de los poderes que constituyen la soberanía; los códigos de hacienda, civíl, criminal y militar redactados de un modo claro y equitativo; y finalmente, una garantia de que las leyes serán fielmente ejecutadas.

"Los ciudadanos de Ancona reclaman la intercesion de las altas potencias europeas para con la Santa Sede, á fin de que sean apoyados los votos de estos pueblos. Están seguros de ser en esta ocasion sus mas fieles interpretes, y que la situacion en que se hallan, y la incertidumbre de los sucesos les privan de proclamar los mismos deseos.

"Dignaos acoger, general, estas reclamaciones que son tan necesarias para evitar el regreso de los males que nos amenazan, como respectuosas y sumisas para con nuestro soberano."

BRASIL.

Rio Janeiro, agosto 13.—Llegó á Lisboa una fragata de los E. U venida de Madera y una corbeta de Càdiz, y habièndose esparcido la voz de que venian en auxilio de D. Miguel, los partidarios de este les dirigian muchos vivas y gritaban „ afuera los ladrones ingleses." La ilusion duró poco; pues que los que se creian aliados exigieron un millon de pesos en indemnizacion de los daños causados por el gobierno del usurpador à sus conciudadanos y comercio con el bloqueo de la Tercera. Se asegura que el gobierno habia entregado aquella cantidad y que los dos buques americanos se habian hecho à la vela. Los ingleses han quedado muy resentidos porque hasta ahora se han desatendido sus reclamaciones pretestando falta de fondos. La *Britain*, de 120 cañones, conduce à bordo al lord W. Russell, que se cree encargado de intimar à D. Miguel que deje el gobierno. La *Romney* tenia à bordo 1000 marineros y 40 piezas de campaña, que fueron distribuidos entre el *Asia* y el *Revenge*. Todas salieron à reunirse con la *Caledonia* para cruzar en la barra de Lisboa, dejando la *Romney* en el Tajo para que recibiese à bordo los súbditos ingleses que no se creyesen seguros en tierra.

Habia salido para Angola un buque con 400 degradados, siendo 150 de ellos del 4.° regimiento de caballeria

y los demas constitucionales: iban tambien la condesa de Ficalho, la viuda del Doctor Leal, la Sra. Magalhaes y otras.

Se habian efectuado varios arrestos. Las calles estàn llenas de espias, la persecucion continúa con el mayor rigor, y se asegura que D. Miguel resistirà hasta el último estremo aunque Lisboa quede reducida à cenizas.

Se aguardaban en el Tajo dos escuadras americanas destinadas al Mediterraneo. *(Recopilador.)*

NUEVA GRANADA.

Bogotá, marzo 18.—Este gobierno ha reconocido el nuevo estado del Sud, formado de los departamentos del Ecuador, Azuai y Guayaquil. Se ha publicado una ley, autorizando al Poder Ejecutivo para formar con los gobiernos de Venezuela y del Ecuador una conferencia de plenipotenciarios de las tres repúblicas para discutir y acordar el modo de unirse por medio de una convencion federal sobre las bases que siguen:

Los tres estados formarán un solo cuerpo político para todo lo que sea relativo á la España, con la que ninguno de ellos tratará sin el previo consentimiento de los demas.

La deuda nacional será distribuidá á prorrata y equitativa, y se formará una comision para que la liquide y distribuya.

En caso de divergencia no se recurrirá á las armas ni se cometerá hostilidad alguna; sino que se someterá la decision á un arbitrio comun.

Ninguno de los tres estados podrá tratar ó convenir con potencia alguna estrangera ni transferir, ceder ó vender su territorio sin haber consultado los demas.

Los tres estados de Colombia, hacen causa comun en cualquier evento, para la defensa de su independencia, de la integridad de su territorio ó por cualquier otro objeto de derecho é interés general, contra cualquier insulto ó agresion de cualquier potencia estrangera.

Ninguno de los tres estados podrá cobrar, bajo pretesto alguno, derechos de importacion sobre las manufacturas y efectos estrangeros que se transporten á alguno de los demas estados.

El comercio de esclavos queda entera y completamente prohibido en todos los estados.

Habrá perpetuamente en cada estado un gobierno republicano, popular, electivo y responsable, para asegurar el bienestar comun, y la constante armonía entre los tres estados.

No se creará gobierno alguno central, pero se convendrá un sistema federal por medio de una convencion de diputados, elegidos segun las bases de la poblacion de cada uno de los tres estados.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Por algunos particulares que han llegado de las guardias del Monte, Lobos, y Lujan, sabemos, que en la procedente semana fueron tan copiosas las lluvias, que inundaron los campos hasta el grado de morir ahogadas majadas enteras: muchas casas se arruinaron totalmente, y otras padecieron notables detrimentos. Asi es que, en estos últimos dias, los bajos del bañado del Sud estubieron cubiertos con las aguas que venian à desembocar en el Riachuelo, vièndose obligadas las familias que tienen sus establecimientos en estos lugares, à abandonarlos, y refugiarse donde pudieran, al menos, librar su existencia.

Por noticias posteriores à las de que hicimos mèrito ayer, respecto à las provincias del interior, sabemos, que habiendo concluido el periódo de su gobierno en la Provincia de Catamarca el Sr. coronel D. Marcos Figuerca, se ocupó la H Sala de elegir la persona que debia suceder à aquel gefe, y habiendo recaido la eleccion por pluralidad de sufragios en el Sr. D. Segundo Soria, habia encontrado este nombramiento alguna resistencia, cuyo resultado estaba pendiente à la salida del pasagero de quien hemos recibido esta noticia. Se creia sin embargo, que este incidente no perturbaria la tranquilidad pública, que hasta entonces se disfrutaba.

Por un buque sardo llegado al Janeiro, procedente de Marsella el 24 de junio, se sabe que en Francia se gozaba de tranquilidad.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

D. Dionisio Araos, para el Arroyo de la China.
Polonia Intuarte, para Bahia Blanca,
Margarita Britos, para Soreano.
Pablo Social, para Paisandú.
Juan Garat, para Montevideo.
Bonifacio Villalonga, para Soreano.

PASAPORTES ESPEDIDOS.

SETIEMBRE 6.

D. José Maria Godoy, San Nicolas.
Carlos Prunela, Córdoba.
Francisca Navajas, Montevideo.
Antonio Duchamfl, San Borja.
Virginio Gianolis, Rio Janeiro.
Juliana Ventus y un chico, Soreano.

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 6.	de Ps.	rs.	á Ps.	
Onzas de rostro	114			
——Patrias	113			
Pesos fuertes	6	6	6	6½
——Patrios	6	4	6	5
Macuquino	6	3	6	4
Acciones de Banco	148			
Fondos públicos del 6	43			

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de Córdoba, de D. Camilo Cabot,—á Parlane Macalister, 1547 cueros vacunos—á D. Antonio Calviño Fragueiro, 1 fardo con 100 fresadas y 50 ponchos—á D. José Fermin Soase, 1 fardo con 140 fresadas, 1 idem con 30 arrobas crin, 2 barriles con 15 arrobas grasa, 1 barrica con 15 arrobas arejones—á D. José Guerra, 818 cueros vacunos, 14 suelas, 3 fardos ponchos, 2 petacas patai, 16 sacos orejones.

SALIDA TERRESTRE.

Una tropa de D. Segundo Frontera, de 13 carretas, 19 sirvientes y 80 animales, despachada para Córdoba, por su consignatario D. José Maria Agote:—Cargamento—efectos de ultramar.

La tropa de D. Pedro Nolasco Santillan, de 11 carretas, 19 sirvientes y 70 animales, despachada para Salta, por su consignatario D. José Maria Agote:—Cargamento, loza, fierro y efectos de ultramar.

DESPACHOS DE ADUANA.

SETIEMBRE 6.

à Guerin hijos y Ca., Paz 18.

1 cajon cartones y muñecas; 1 id. agua de colonia; 1 id. espejos de 14 por 11, 16 por 10, 10 por 8; 1 id. perfumeria, espejos de 10 por 8 y bolsillos de mostacilla; 1 id. zapatos de marroquin y candeleros de platina de 6 y 9 pulgadas; 1 id. dulces, cohetes, sorpresas y estaño en planchas; 1 id. papel para confitero; 2 baules papel de cartas; 1 id. carpetas enceradas para mesas; 1 id. botas finas; 2 id. bocinas de fierro; 1 id. espejos 8 por 10; 1 id. tambores y panderetas para niños; 1 baul muestras; 1 id. espejos 14 por 11, 10 por 8, 12 por 8 y 24 por 18.

*á Doinel y herm.*ˢ*, Biblioteca frente al* 80.

1 cajon mates; 1 id. pañuelos indianos y de raso colchados de 8 cuartas, buen gusto; 1 id. chales de levantina bordados, pañuelos de crespon estampados de 8 cuartas, id. indianos; 1 id. rapé.

á Mr. Frantz, Biblioteca frente al 80.

4 cajones alfileres; 2 id. ules; 1 id. vestidos de merino de gro de Nápoles y pañuelos del tivet de 8 cuartas bordados de seda superiores y chales de id.; 1 id. vestidos de Merino y de gro de Nápoles, pañuelos del tivet de 6 cuartas bordados de realce superiores, capotillos de merino hermosos, pañuelos del tivet de 5 y 6 cuartas, cinturones buenos, ridículos de géneros y un chal de gasilla; 1 id. de seda y terciopelo para chalecos, medias de seda lisas y caladas para hombre y muger, cintas de cinturon hermosas, cinturones id. ridículos de seda, cintas de gasilla y guarniciones de id.

a Blanc y Constantin, Paz 11.

3 baules tafiletes y marroquines; 2 id. marroquines; 1 id. útiles de retratista; 4 id. sierras de 72 pulgadas.

á D. Jorge Beley, Reconquista 27.

6 bocois negro humo.

a Bichet, Universidad 4.

1 cajon cajas de rapé, alfileteros, muñecos de carton, almoniacos de 40 y 50 notas, sarcillos de topacio, botones de azavache para camisas, espejitos, jaboneras, lacre, costureritos de cristal y perlas falsas; 1 id. cucharones y jeringuitas; 1 id. cajitas de carton para obleas; 1 id. cucharas de composicion; 1 id. lacre; 1 id. espejos de dos caras de 5, 5½ y 6 pulgadas; 1 id. cilindros de 16 á 24 pulgadas; 2 id. id. de 15 á 18 id.; 1 id. sócaros; 1 id. jeringas surtidas; 2 id. sarcillos; 1 id. zapatos de hombre, suecos, botas, y tijeras; 1 id. sarcillos, limas de relojeros, cigarreras de cerda, cinturones tijeras para cortar papel, cadenas de relox de acero, chapas de marfil, vidrios para retratos, abanicos de hueso acero y hojas de cobre; 1 id. jeringas surtidas; 1 id. floreros de 5, 6, 6½ y 7 pulgadas; 2 id. sarcillos; 4 id. perfumeria; 1 id. ridículos para niñas, y cajitas de carton vacias; 1 id. zapatos de hombre, botas y botines de señora.

MARITIMA.

ENTRADA.

Hoy ha llegado la corbeta de guerra americana *Warren*, de Montevideo, y una barca inglesa que se supone ser la *Mercey*, de Montevideo, á consignacion de Beltran Delisle y Ca.

A LA VISTA—Un bergantin goleta.

ENTRADA DE CABOTAJE.

Garandumba *Begina*, de las islas del Uruguay, á D. Isidro Iparraguirre, 44 carretadas leña blanca.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Dorothy*, con destino á Amsterdan, despachado por D. Teodoro Reisig.—Cargadores:

Pedro Saenz Zumaran, 160 galapagos con 190 quintales plomo.

Mohr y Ludovice; 13058 cueros vacunos.

MEMORANDA.

La corbeta de guerra inglesa *Samarang*, dió la vela del Janeiro para este rio el 14 del pasado.

El bergantin frances *Prosper*, debia salir en breve para este puerto.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Valparaiso, el bergantin nacional Esperanza, saldrá el 10 del corriente.

Para Amsterdam, en derechura, el bergantin ingles Dorohtys, saldrá el 8 del corriente.

BUQUES A LA CARGA.

PARA EL JANEIRO—Saldrá el 10 de septiembre, sin falta, el famoso y velero bergantin brasilero NINFA, de primera clase, forrado y clavado en cobre, y con excelentes comididades para pasageros. El que quiera cargar ó ir de pasage ocurra á—
Manuel de Acevedo Ramos,
Calle de Belgrano núm. 74.

PABA PASAGEROS SOLAMENTE.

PARA GIBRALTAR y MALAGA dará la vela, el 15 de septiembre, el bergantin ingles THALES, capitan G. Robertson : tiene excelentes comodidades para pasageros. Para tratar véase á su consignatario—

JOSE C. REISSING,
31 3 Calle del Perú, núm. 186.

PARA HAVRE DE GRACIA— El conocido bergantin frances RIO DE LA PLATA, su capitan ADOLFO LE MINIHY, saldrá para dicho destino á fines de Septiembre; tiene ya contratada mas de las dos terceras partes de su carga. Los que quieran cargar ó ir de pasage pueden ocurrir al Capitan ó á sus consignatarios—

COCHARD y MILLET,
29 30 *Calle de la Reconquista núm.* 17.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion 4.—Cuarta temporada.
Hoi Jueves 6 del corriente.
LA COMEDIA EN 3 ACTOS:
GARCIA DEL CASTAÑAR,
Y un Sainete. A las 7.

Se vende,

UNA partida de frascos vacios ó por docenas. En la calle de la Florida núm. 4 darán razon. 6 2

CARVALLO, facultativo de las muelas, de los dientes, arbiola y encias : los emploma, suelda, limpia, y enderesa los que nacen tuertos ; conserva la simetria de la dentadura, trasplanta dientes vivos de una para otra persona, ingerta otros donde hai raigones mui perfectamente, pone artificiales de nueva invencion haya ó no otros para arreglar tanto abajo como arriba, y los pone todos no habiendo ninguno, así como todas las clases de paladares ; quita el dolor de muelas, escorbuto de las encias, postemillas y mal olor de la boca, y para prueba de lo que propone á los Señores que no hayan conocido su facultad, que los dientes ingertados y artificiales donde haya otros para arreglarlos, se franquea con confianza á ponerlos en casa de los mismos Sres. advirtiendo que no quedando de su agrado no tienen obligacion de quedarse con ellos, pudiendo permanecer algunos dias para probarlos. Vive calle de Potosí núm. 119 altos del Sr. de Basualdo, desde las 3 de la tarde hasta las 11 de la mañana se le encontrará. 6 4

Interesante.

TRES Jóvenes recien llegados de las provincias del interior, desean colocarse en algun establecimiento de pulperia, tienda ó almacen, ó de capataces de estancia, dando garantias suficientes por su conducta. El que se interese por alguno ocurra á la calle de la Piedad núm. 82. 6 3

Gran Baratillo

De Ropa hecha, de última moda, en la calle de la Univeasidad núm. 28, *á media cuadrá de la plaza de la Victoria.*

LEBITAS de paño fiino á 85 pesos ; Fraques de paño fino á 85 ps. ; Pantalones de paño fino á 35 pesos ; Chalecos de seda á 16 ps. ; Chalecos de color á 8 ps. 6 3

Avis á Mrs. les Artisans Français.

C*EUX qui désirent faire partie de la Societé Mutuelle de Bienfesance des Artisans Français á Buenos Ayres, sont priés de se rendre Dimanche prochain* 9 *du courrant chez M*r*.* LANTIN, *calle de las Piedras N.* 17 *á* 11 *heurs precise du matin.*

De la peluqueria

EL Maestro Julian Viaña, se compromete á cortar el pelo á todos los Sres. que se dignen honrarle con su asistencia en el espacio de ocho minutos á primera vista, con perfeccion y esmero ; al mismo tiempo hace saber que tiene oficiales para la barba de primera clase, y que estos servirán al público por los precios siguientes, á 2, á 3 y á 5 rs., siendo servidos con la mayor puntualidad y delicadeza, advirtiendo que podrá hacerse uso de los perfumes y aguas en la espresada casa.

En la misma casa se venden y se aplican Sanguijuelas de Europ de primera calidad á precio sumamente equitativo.

Piaza del 35 de Mayo núm. 28, bajo los conocidos altos del Sr. Escalada. 6 3

AVIS AUX VOYAGEURS.

UN fils du pays, demeurant rue Potosí, No. 20, offre ses services aux personnes, qui, ayant besoin d'un passe-port, ne peuvent faire les démarches uécessaires pour l'obtenir. Sans cesser de vaquer á leur ocupations, elles rempliront facílment et promptement cette mésure par son intermediaire. On le trouve chez lui de 5 á 7 houres du soir. 6 3

Aviso de la Policia

POR disposicion Superior el dia 13 del corriente, en la puerta de la casa central del departamento, á las 4 de la tarde, se rematará en pública subhasta el derecho del Puente denominado de Galves, por el término de un año, y las personas que quieran enterarse de las bases de dicho remate podrán verificarlo en la contaduria del ramo, advirtiendo que es una de ellas el no exigir derecho alguno por el tránsito á caballo de los vecinos pobres establecidos dentro de una legua de distancia al otro lado del Puente, á los militares que transiten en el servicio del Estado, ni á los indios, vengan ó no con frutos ó cabalgaduras propias.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1832.

Se venden.

TRES casas en la calle de Chile de 10 á 35,000 pesos cada una. Una idem calle de Balcarce en 15,000 pesos. Tres idem en la calle de la Universidad de 14 á 20,000 pesos cada una. Dos id. en la calle de la Paz de 30 á 45,000 pesos cada una. Tres id. en la calle de la Florida de 70 á 100,000 pesos. Una id. calle de la Reconquista en 150,000 pesos. Una idem calle de Maipú en 6,000. Una idem dos cuadras del Parque en 4,500 pesos. Dos quintas en el camino largo de Baracas en........ y en 20,000 pesos. Una quinta en San José de Flores en 4,500 Una casa en el puerto de las Conchas en 8,500 pesos. Una casa en la calle de Salta en 25,000 pesos. Una chacra en Santa Catalina en 20,000 pesos, ó en cambio de efectos. Unos terrenos en la Banda Oriental de 7 leguas en 30,000 pesos. La accion de un terreno al Sur de la parte Oriental del Rio Salado en 9,000 pesos. Una chacra de $\frac{3}{4}$ de leguas del paso de Burgos en 10,000 pesos pagaderos 2,000 en cada mes. Unos terrenos en la B. Oriental de 46 leguas cuadradas, se vende en cambio de fincas ó estancias en esta provincia. Una casa en la calle de Maipú en 5,500 pesos. Una casa en la calle de Tacuarí en 8,000 pesos. Una idem en la calle de los Estados Unidos en 11,500 pesos. Una suerte de estancia en Areco con 620 cavezas de ganado, 170 yeguas, 33 caballos con accion á la marca, ranchos, corrales, &c. en 30,000 pesos. Una casa de altos en la calle de la Paz en 95,000 pesos. Una cuadra en cuadro de 140 varas en cada frente, una casita, árboles, &c, en 9,000 pesos. Una grande casa de altos cerca de la aduana que dá de alquileres 1,500 pesos. Una chacra, distante ocho cuadras de la capilla de Quilmes en 5,000 ps. dando 1,000 al contado y los demas 150 pesos todos los meses, sin interés. Una casa calle de la Piedad en 78,000 pesos. Una id. de altos en la calle de la Reconquista en 65,000 ps. Una panaderia en Moron. Una casa calle de Córdoba en 21,000 pesos. Una panaderia en la calle de las Piedras en 113,000 pesos, ó á cambio de cueros ó ganado de maradero. Un terreno de 4,100 varas de frente y 3 leguas de fondo en el Rio Lujan á 9 pesos vara. Una casa calle de Lorea en 7,000 pesos. Una quinta al lado de los corrales de Miserere en 16,000 pesos. Una estancia en el Sur de doce leguas cuadradas, con 3,000 cabezas de ganado vacuno, 1,500 caballos y yeguas, corrales, ranchos, &c. Una estancia en el arrayo de Ramayo con 500 cabozas de ganado, accion á la marca, casa, corrales, &c. en 27,000 pesos á plazos. Una casa de altos y barraca, que costó 40,000 ps. plata, se dá en 60,000 pesos moueda corriente. Una estancia situada sobre el arroyo de Burgos del Arrecife, con ganado en 25,000 pesos. Una goleta nueva de 65 toneladas en 11,000 pesos. Una quinta al Norte en 16,000 pesos, 6,000 al contado, y el resto á dos años de plazo sin interés. Se cambia un terreno de estancia con pastos y aguadas, por una quinta de pastos en esta ciudad que valga 15,000 pesos. 800 resmas papel florete catalan, 40 libras azafran de Castilla, 100 barriles municion de núm. 5 á 9, á cambio de cueros salados, 800 fanegas sal de Cádiz, 12 yuntas bueyes manzos, manadas de yeguas entabladas al Sur, sebo en rama, novillos de matadero, plumas de avestruz larga y chicha, cueros de venado, una quinta de pastos que produce 400 pesos diarios en 15,000 ps. Se desea arrendar una quinta de pastos en esta ciudad. Se vende una quinta poco distante del pueblo en el camino de Barracas en 16,000 pesos. Una casa en San José de Flores, cueros vacunos de 28 libras correntinos, idem de Entre-Rios de 26 á 27 libras, idem de Córdoba de 25 libras, cerda de Córdoba, astas. Una casa frente al mercado, conocida por la Cuna Vieja, que dá de alguileres 1,540 ps. mensuales, en 165,000 pesos. Una chacra en S. Isidro en 20,000 pesos. Una casa calle de Potosí en 15,500 pesos.

SE COMPRA.

Ganado al cortar, novillos para saladero, terneros de esta yerra, fondo públicos, acciones de Banco, se toma dinero á réditos sobre fincas, se dan 30,000 pesos sobre halajas de oro, plata ó brillantes. Para tratar ocúrrase á la calle de Potosí número 83.

REMATES.

POR LAVALLE Y MACOME.

Potosí núm. 36.

El Viernes 7, á la hora de costumbre, se venderá, infaliblemente, al mejor precio, un surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor es el siguiente—

Loza surtida, yerba riquísima, harina fresca, quesos de Flandes y de Tafi, sardinas, bacalao, caballas, pasas de uva y de higo, vino de Málaga dulce y seco, suelas de Tucuman, pimienta en grano y una porcion mas de artículos que se verán à la hora indicada.

EN SEGUIDA—Un virloche con guarniciones &c., todo sin uso alguno, y un hermoso caballo obscuro de mucha estimacion.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Florida, No. 18.

El Martes, 11 del corriente, se rematarán, para chancelacion de factura, á la mas alta postura, los artículos siguientes—

Peines de marfil, dedales, peines para rulos, tirabuzones, polvorines, boquillas para ridículo, alfileres dorados, cabezadas y riendas, cartones de corta-plumas, cucharas de platina, pavilo para lámparas, palmatorias de bronce, broches de oro, tijeras, cadenas para relox, marcos para miniaturas, jabon, escopetas, pistolas, carabanas de topacio y piedras blancas, plumas de acero con estuche, navajas de plata, sortijas, cajas de polvillo, tubos para quinquees, cuchillos y tenedores, ormillas, botones dorados y de acero, navajas de afeitar, cepillos para dientes, lapiceras de patente, llaves de oro &c. Con otras muchas cosas que se verán á la hora del remate.

A LAS 11.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Piedad 32.

El viernes 7 del corriente, á las 11½ en punto, se rematará precisamente por cuenta de aseguradores, unas piezas de bramantes de algodon averiados, tambien un resto de otros efectos mojados.

AL MISMO TIEMPO—Zarazas, pañuelos de varias clases, prunelas finas, lienzos, brines anchos de 35 yardas y finos para pantalones, mahones de la India, cocos de colores, jergones, franelas, pañuelos de espumilla, papel de cartas, y otros varios efectos.

Muebles, dos pianos, un guarda ropa con estante para libros, mesas de caoba para comedor, dos cómodas, mesas de arrimo de jacarandá, cunas, espejos, sillas de montar, escritorios con estuches de barba.

COMESTIBLES—Manteca en barriles, unas cuantas barricas de caballas muy buenas, quesos, yerba y grasa de la Banda Oriental.

POR THOMAS GOWLAND Y Ca.

Reconquista 63.

Por disposicion de los síndicos del concurso de D. Juan Bautista de Udaondo y autorizacion del tribunal de comercio librada á peticion de los mismos y con espreso conocimiento de D. A. Thorndike, en lo á el correspendiente, el viernes 7 del entrante setiembre, á las 12 en punto, la famosa panadería situada á espaldas de la Recoleta con todos sus útiles en el estado en que se hayan y la hermosa quinta y casita adyacente, bien surtida de instrumentos de labor, conteniendo grande número de parras y porcion de árboles frutales de muy diferente y escogida clase.

El todo está tasado en 120912 pesos 2 reales moneda corriente. Se admiten proposiciones por separado al contado ó bajo términos moderados con sujecion á la aprobacion del tribunal de comercio, previniéndose que deben ser sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion.

POR LOS MISMOS.

En la Alameda.

El Lúnes, 10 del corriente, se rematará, á la mas alta postura y sin reserva, la zumaca *San Antonio Armonía,* de porte de 103 toneladas, surta en valizas interiores, y segun su inventario, que se podrá ver en casa de los rematadores, calle de la Reconquista núm. 63.

Al mismo tiempo—El cuter nacional HOPE, surto en Barracas, de porte de 38 toneladas, el inventario se halla en casa de los rematadores.

A las 11 en punto.

AVISOS.

Aviso de la Policia

EL remate de la refaccion de los corrales de abasto de San José de Flores, que se ha anunciado para el 10 del corriente, debe realizarse en pública subhasta, y no por propuestas cerradas, á las 4 de la tarde del precitado dia, pasándose en seguida al Gobierno para su aprobacion.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1832.

Interesante.

SE vende una hermosa balanza para Barraca, y una romana para Almacen por mayor, advirtiendo que las dos cosas son del mejor gusto y recien traidas de Europa, y se darán en precio equitativo. Quien se interese ocurra á esta imprenta. 5 3

Se vende.

UNA Quinta, en terrenos de la Chacarita del Colegio, conocida por del finado Don Miguel Maciel, contigua á la de D. Pedro Sebastiani ; tiene tres piezas de azotea y un corredor, su cocina de paja y ocho cuadras de monte. Otra quinta en el camino de la Chacarita de San Francisco para el paso Chico, del finado D. Cayetano Silva, con buen edificio bajo y alto. El que quiera tratar de alguna de ellas ocurra á la calle de la Biblioteca esquina de altos tras el convento de Capuchinas. 5 9

Se alquila,

UNA casa en la calle de las Artes, número 128, con suficiente comodidad para una familia regular. El que la necesite ocurra á la calle del Cerrito frente al num. 81. 5 1

Dinero á réditos

SE dan SEIS MIL pesos sobre hipoteca de finca libre de todo censo. En la calle de Potosí núm. 28 darán razon. 5 3

Propuesta ventajosa

SE venden dos bandolas surtidas, con principal de mil pesos ó mas cada una, á plazos, dando garantias : tienen patentes, que se darán á favor del comprador, y permiso para situarlas en cualquiera de las plazas públicas de esta ciudad. Los que gusten comprarlas ocurran á la calle del Parque núm. 109. 5 3

Suelas del Tucuman

HAI una corta partida en la calle de Potosí núm. 44. Se darán con equidad. 5 3

A las Señoritas

TRENCILLAS blancas y de colores de 19 à 20 varas pieza, para bordar vestidos, á tres, cuatro y seis reales pieza, y otros artículos de merceria, en la calle de la Florida número 15. 5 3

A réditos

SE dan CINCO MIL pesos por una parte, y TRES MIL por otra, sobre hipoteca de fondos públicos. Ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 51. 5 3

Educacion

EL que firma va á abrir un curso de Aritmética comercial y de Teneduria de libros por escritura doble y sencilla, en el que esplicará tambien el método de estender todos los documentos mercantiles.—La hora de la leccion será al anochecer, y se variará si lo pidieren los que lo sigan.—Los Sres. que gusten inscribirse podrán hacerlo en la calle de Chacabuco núm. 13.

5 3 JOAQUIN PEDRALVES.

SE VENDE

El superior bergantin brasilero SAN JOSE AMERICANO. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Chacabuco núm. 113½, en el almacen de D. Custodio José Moreira. 5 3

HAI un hombre que desea acomodarse en algun Almacen, Pulperia, Quinta, ó Estancia. El que lo necesite puede ocurrir al Café del Coliseo, que allí hallarán con quien tratar. 3 3

Plumeros de colores

EN la Recoba vieja, tienda núm. 4 hai en venta unos plumeros de colores superiores, á precios equitativos. 3 3

Cambio de Domicilio,

LA Casa de Comercio de RAZAC y C. BREST se ha trasladado del número 69 de la calle de Chacabuco al núm. 55 de la misma calle (misma cuadra). 4 3

Cambio de domicilio,

EL Dr. Federico Van Iseghem, Médico dentista de la facultad de Paris, aprobado por el Tribunal de Medicina de Buenos Aires, tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable público, y mui especialmente de aquellas personas que hasta ahora lo han distinguido con su confianza, que ha mudado de habitacion, trasladándola de la calle de la Reconquista número 3, á la del Perú núm. 58 en los altos que están sobre la libreria de la Independencia, frente la casa de altos que edificó D. Joaquin Suarez ; en donde se le hallará constantemente—Asímismo hace saber, que en su establecimiento tiene todo lo concerniente á su profesion, tal como dientes artificiales de toda especie, naturales, incorruptibles, de esmalte, de caballo marino, armados con oro, con platina, sobre encias artificiales, de coral ó de esmalte rosa con los licores el'xires pastillas y demas específicos relativos al arte, y que están calificados actualmente como los mas apropósito.

Extrae con toda delicadeza los dientes absolutamente inútiles, da direccion y alinea los que naturalmente salen defectuosos, y los emploma con arreglo á los últimos procedimientos facultativos ; y, últimamente, cura todas las enfermedades de la boca, inclusas las fístulas, corrige el mal aliento, y coloca paladares artificiales.

Las horas seguras de encontrarlo son por las mañanas hasta las once.

Frederic van-Iseghem.

Se Vende,

CIGARROS CORRENTINOS buenos y frescos, á un peso menos del corriente, en el núm. 211 calle de la Plata. 4 3.

Interesante

SE venden dos terrenos propios para cualquier establecimiento de Fàbrica ó Barraca de cueros ; uno de ellos en el mismo hueco de Salinas, y el otro à los fondos de este mismo. Quien se interese por ellos ocurra á la calle de Maipú núm. 38, donde se darán todos los pormenores y el precio. 4 3

SE vende una pulperia de poco principal, situada en la calle de Europa núm. 34, el que la quiera comprar véase con su dueño que vive en ella. 4 3

Gran Baratillo.

QUESOS de tafi de superior calidad por libras á 6, 7 y 9 reales, por mayor y menor. Ocurran á la Calle de la Piedad número 144. 4 3

Se desea comprar

UNA CUJA de fierro ó bronce, que sea como para una sola persona, y que tenga pavellon moderno. En la Imprenta de este periódico darán razon de la persona que la necesita. 3 3

Robo.

AYER domingo se han robado de la calle de Potosí num. 213, una Guitarra de Jacarandá perfectamente encordada ; lleva un forro de coco azul. El que la entregue ó dé noticia de ella, será bien gratificado. 3 3

Se venden,

UNA criada primorosa. En la calle de la Cetedral, casa de Ladislao Martinez darán razon. 3 3

Baratillo.

GRASA á 10 pesos arroba ; Velas á 7 reales peso ; Escobas sin palo á 4 rs. una; Charque á peso la arroba.—En el almacen de bebidas calle de Potosí ántes de llegar á la Iglesia de San Juan. 3 3

Aviso al Público

LA Rifa anunciada hace tiempo, de un Juego de Joyas, de Perlas y Brillantes, y otros artículos de superior calidad ; tendrá lugar su ejecucion el dia 1°. del mes entrante octubre; por ser festivo el dia 30 del presente : el resto de los boletos se hallarán de venta, en el despacho del papel sellado ; en la relojeria núm. 45 calle del Perú ; en la tienda núm. 104 calle de la Victoria, y á mas se vende en el Público por el encargado de dicha Rifa. 3 3

Al Comercio.

L*OS Sres. que tengan letras giradas por la Aduana, y aceptadas por los que suscriben, se servirán presentarlas para su liquidacion en su escritorio* calle del Perú núm. 20.

1 3 DUNNETT KNOX y Ca.

Beldosas.

SE venden à bordo del Bergantin frances CASIMIR, ocurriendo para tratar á—
GUERIN HIJO, SERIS y Ca.
3 18 Calle de la Paz núm, 18.

Lastre de Piedra.

SE necesitan 15 toneladas. Ocúrrase á
GUERIN HIJO, SERIS y Ca.
3 18 Calle de la Paz núm. 18.

Se vende,

UNA casa en la calle de Salta núm. 112, al lado de la Iglesia de Monserrat. Quien se interese en su compra puede ocurrir á dicha casa donde encontrarán con quien tratar. 3 3

Una ama de leche,

JOVEN, sana y robusta desea conchavarse. Quien la necesite ocurra de San Nicolas cinco cuadras para el campo al doblar para la Recoleta primera puerta á la izquierda número 106. 3 3

Se vende,

UNA negra, ama de leche, joven de 19 años, sin vicios ni enfermedades conocidas : se dará en el ínfimo precio de 400 pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la casa núm. 159 calle de la Catedral. 3 3

Aviso de la Policía.

NO habiendo ninguna resolucion superior que derogue los artículos siguientes de la *Instruccion Circular para los Alcaldes de Barrio*, decretada en el año de 1813, se ponen en el conocimiento del público, para que no se alegue ignorancia al aplicar las penas en ellos establecidas.

,, Los dueños de casas ó cuartos de alquiler deberán avisar á sus respectivos Alcaldes siempre que se desocupen ó alquilen, so pena de perder el alquiler de la habitacion por dos meses.

,, Igualmente deberá dar parte todo vecino á us respectivos Alcaldes, siempre que en sus casa se aloje algun forastero, sea de la clase que fuere, con especificacion del sugeto, bajo la pena de 50 *pesos de multa.*

,, Toda persona que entre en esta ciudad deberá presentarse dentro de 24 horas en la Policía, bajo la pena de 25 *pesos de multa.*

,, Ninguna casa particular, fonda ó meson podrá alojar individuo que no presente su pasaporte, sea de la clase, calidad ó condicion que fuere, y en el momento pasará aviso á la Policía por una papeleta y otra al Alcalde del barrio de la llegada del huesped, y el que así no lo hiciere pagará 50 *pesos de multa.*

,,Los dueños de posadas y figones darán parte al alcalde de barrio de todo sugeto que hayan alojado, aunque no sea mas que una sola noche, y si no lo hicieren pagaràn 50 pesos de multa.

Buenos Aires, agosto 28 de 1832.

Se compra,

CHAFALONIA de Cobre viejo, en partidas chicas y grandes, en el Almacen calle de Potosí num. 58. 22 15

Hai de venta,

EN el Corralon de Maderas de D. Pedro Mon, frente á la Aduana—
Tablas de pino ; Id. de vivaroa ;
Id. de caleña ; Id. de lapacho ;
Rayos de id. ; Palmas y Alfagias ;
Beldozas ; Sogas de pozo ; Rondana para id.
Jarcia, Alquitral, Brea y Barniz ;
Anclas, Anclotes y Cadenas ;
Clavos de todos tamaños ; Cal de la Bajada ;
Un fogon económico ;
Una caja de fierro. 23 15

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza media cuadra para el Colegio.